

RESOLUCIÓN

N° 2696/96

EXPEDIENTE N° 22.658/96

ADMINISTRACIÓN GENERAL

MGF. 2243

Buenos Aires, 20 de ~~Octubre~~ de 1996.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión e instalación de un (1) equipo de aire acondicionado para el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Administración Financiera procedió a realizar la contratación directa pertinente, en los términos del artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad.-

Que efectuada la apertura de ofertas se dio intervención a la Comisión de Preadjudicaciones, la que se expide mediante dictamen que obra a fs. 80, aconsejando adjudicar por un importe de \$ 1.506.-

Que, en atención a lo requerido a fs. 79 corresponde convalidar lo actuado y disponer la continuación del trámite.-

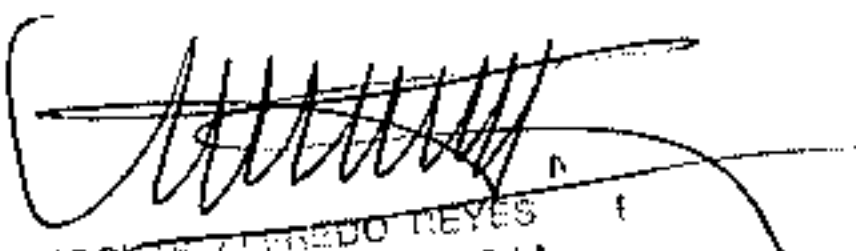
Por ello y de conformidad con lo dispuesto por la Resolución del Tribunal n° 2333/96,

SE RESUELVE:

Convalidar lo actuado en este expediente por la Dirección de Administración Financiera, autorizando a la citada dependencia a adjudicar la provisión requerida con cargo a las partidas pertinentes del presente ejercicio financiero.-

Regístrese y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la continuación del trámite.-

*Handwritten mark*

  
NICOLÁS FERRERO REYES  
ADM. DE ADM. GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION